

## JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO



### MANZANARES - CALDAS

Veinticuatro (24) de enero de dos mil veintitrés (2023)

De cara a la constancia que antecede, se citará al Curador Ad-lítem en compañía de la persona nombrada como cuidadora, en este caso, la señora FLOR ALBA ESCOBAR OCAMPO a **audiencia virtual** programada para **el 1 de marzo de 2023 a las 2:00 de la tarde**, diligencia en la que el Juez aprobará la valoración de apoyos efectuada, y determinará si la persona en condición de discapacidad requiere la adjudicación de apoyos y para cuáles actos concretos los requiere.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:  
Carlos Fernando Alzate Ramirez  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Promiscuo  
Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ff30ba124a969e0d6b0ad6b2cdf3691ea34bfe9a1472b84fe50fcfb8ab500ce**

Documento generado en 24/01/2023 11:42:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>